



ACTA DE REUNION MESA TRABAJO RR.HH.

Fecha Reunión: 3 de abril de 2014
Hora de Inicio: 10:00 hrs.

Lugar: Sala Reuniones Subdirección RR.HH.

ASISTENTES	CARGO / REPRESENTACION
Pablo Espinoza	Relaciones Laborales
Pamela Miranda	Jefa Desarrollo Organizacional
Adolfo Martínez	Jefe Recursos Humanos
Valeria Tapia	Jefa Unidad Calidad de Vida
Juan Mayor	Jefe Unidad Higiene y Seguridad
Jorge Araya	Fenats SSVQ
Pamela Apablaza	Fenats SSVQ
Soledad Olivares	Fenats Unitaria
Fernando Sandoval	Fenats Unitaria
Manuel Cisterna	Fenats Unitaria
Rosa Lillo	Asociación de Técnicos Paramédicos
Paola Sandoval	Asociación de Técnicos Paramédicos
Mercedes García	FENPRUSS
Teresa Tapia	FENPRUSS
Fabrizio Rivas	FENPRUSS
Alejandra Salinas	FENPRUSS
Nalia Navia	FENPRUSS
Patricio Castillo	FENATS HISTÓRICA

TEMAS DESARROLLADOS

1. Funcionamiento Organismo Administrador IST

- Don Juan Mayor plantea, respecto al compromiso del convenio con el IST, que en lo preventivo se estaría cumpliendo lo acordado. Lo faltante es la atención de funcionarios y reconocimiento de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Si bien hay un protocolo con respecto a enfermedades profesionales, ha sido muy normalista el IST en la calificación. Frente a ello, el IST argumenta que tiene una encuesta de satisfacción que da cuenta de una evaluación positiva, sin embargo Don Juan reconoce complejo que la institución que da la prestación sea la misma que evalúa.
- Atendida las dificultades, respecto a la calificación de las licencias médicas, se realizó una coordinación más estrecha con la Unidad Salud Integral del Funcionario.
- Se ha trabajado con el gerente desde la Unidad de Higiene y Seguridad el tema del trato a los funcionarios. Sin embargo, es complejo, pues no hay registro formal de reclamos por trato de los funcionarios
- Todas las asociaciones gremiales presentes en la mesa refieren la disconformidad de los funcionarios con el servicio que presta el IST. Se sugiere que se haga la evaluación técnica y encuesta respecto a la satisfacción usuaria de los funcionarios atendidos en el IST. La postura consensuada es cambiarnos de organismo administrador.
- Don Juan Mayor plantea que para gestionar el cambio de organismo administrador, existen mecanismos y fechas establecidas. Es un proceso similar al que se hizo cuando nos incorporamos al IST.
- Se consulta por la postura del ISL en relación a la que tuvo cuando se produjo el cambio, donde no había ni una expectativa de mejorar. Juan plantea que se evidencia un esfuerzo por parte del ISL, sin embargo no es explícito. El MINSAL no se ha manifestado al respecto.
- Don Jorge Araya plantea su disconformidad con la gestión de la Unidad Higiene y Seguridad, y en ese contexto, manifiesta que solicitará cambio en la jefatura al Director del Servicio.
- Sra. Soledad Olivares plantea respecto a la responsabilidad de exigir lo comprometido. Don Juan plantea que el se hace cargo de lo comprometido por escrito, y se han hecho reiteradas solicitudes al IST para exigir el cumplimiento, y de ello hay registro. Sin embargo los compromisos que se establecieron de palabra a nivel local en los establecimiento, no es posible hacerse cargo, pues de ello no hubo participación del referente.
- Se acuerda que a partir de reunión de Juan con el Director de servicio, se planteara una propuesta para desarrollar el proceso de evaluación y eventual cambio.
- Fenats SSVQ se solicita que se haga un catastro de unidades de riesgo crítico.



ACTA DE REUNION MESA TRABAJO RR.HH.

2. Funcionamiento de la Mesa de Recursos Humanos

- Respecto a las actas, se solicita que la publicación solo se haga cuando están firmadas por los dirigentes participantes de la sesión donde se genera dicha acta.
- Se comenta el conflicto que se desarrollo en el Hospital Gustavo Fricke a partir de la lectura de un acta que sería de la Mesa de Recursos Humanos, donde se refería que la FENATS SSVQ habría solicitado que se realizarán los descuentos a los funcionarios que estuvieron en el Paro del mes de diciembre de 2013.
- Respecto a ello, ^{la mesa} Don Manuel Cisterna solicita que se realice un Sumario Administrativo. ^{sobre la situación} Pablo Espinoza aclara que el contenido del acta leída en el Hospital Fricke no es real y se hizo una aclaración pública a través de la unidad de comunicaciones.
- Don Jorge Araya solicita que la FENPRUSS no participe de la Mesa de Políticas de Recursos Humanos, ello atendido el conflicto referido, hasta que las cosas se aclaren. Refiere que tiene que ver con una cuestión de confianza.
- Don Fernando Sandoval plantea que en la mesa se tenga el respeto necesario, y que en las actas se consignen las declaraciones para no generar conflictos y confusiones. Pues esto hace que se produzca un enfrentamiento entre los integrantes de la mesa.
- Se retiran de la Mesa representantes de FENPRUSS y Asociación de Técnicos Paramédicos. Permanecen la Fenats SSVQ, Fenats Unitaria y Fenats V Región.
- Se discute respecto a la representatividad de la mesa. El último acuerdo al respecto, fue que cada federación tendría dos representantes titulares y un suplente, quien podría participar siempre para no perder continuidad. Se acuerda que se mantendrá la representación que se llevaba hasta la fecha. Tendrán derecho a voto los dos titulares por federación. Se sesionará con tres asociaciones gremiales como mínimo, y los acuerdos que se tomen deberán ser respetados. Asimismo se solicita se mantenga un trato respetuoso en la mesa y en toda instancia.
- Don Pablo Espinoza informa que el Director se reunirá con la mesa el último jueves de cada mes.
- Soledad Olivares le manifiesta a Don Pablo que la mesa no siempre tiene la dinámica que se ha visto el día de hoy. Para lo mismo, se solicito generar alguna intervención psicológica que mejore el clima en la mesa de recursos humanos.

3. Varios

- Pamela Apablaza, plantea que los funcionarios se sienten inquietos respecto a la aplicación del decreto 59, a partir de lo cual, solicita se haga llegar a los hospitales la información. Asimismo consulta por la situación en la que quedarán las personas que no cumple con los requisitos de tiempo. Pamela Miranda informa que la información ya fue enviada. Por otro lado plantea que no ha sido fácil la aplicación del decreto, atendido a que la seremi ha dado distintas respuesta frente al tema. Informa que respecto a las personas que no tienen los tres años, o no son permanentes, lo más probable, es que tendremos que trabajar con esas personas así por un tiempo, para luego habilitarlas. Quienes no cumplan los tres años, se generaran las estrategias para formarlas y cumplir con los requisitos para acreditar. Se plantea la disposición de concurrir a los establecimientos a informar a los funcionarios. Pamela Miranda aclara que lo que hace la certificación de la Seremi, es Habilitar la experiencia, no permite el cambio de estamento, y no se traducirá en mejoramiento de las remuneraciones.

Se propone reunión jueves 10 de abril.

Fecha de la Reunión	
Jueves 10 de abril de 2014, Primer llamado 9:30, inicio a las 10:00hrs.	

Observaciones:

- ① Se observa que la solicitud de Sumarios Administrativo fue un acuerdo de la mesa. alg. integrantes de la mesa.
- ② Fenpruss se retira x agresión verbal dada que se sintieron agredido maltuotados verbalmente.
- ③ Los técnicos paramédicos se retiraron x q' no le dieron la palabra.



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR QUILLOTA
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

ACTA DE REUNION MESA TRABAJO RR.HH.

Se aprueba el acta:

ASISTENTES	FIRMA
Pablo Espinoza	
Pamela Miranda	
Adolfo Martínez	
Valeria Tapia	
Jorge Araya	
Pamela Apablaza	
Soledad Olivares	
Fernando Sandoval	
Manuel Cisterna	
Rosa Lillo	
Paola Sandoval	
Mercedes García	
Teresa Tapia	
Fabrizio Rivas	
Alejandra Salinas	
Nalia Navia	
Patricio Castillo	